



2 Dormitorios Casa en El Faro

El Faro

R5401138 – 549.000 €



2



2



93 m²



56 m²

Presentamos una de las joyas más codiciadas de esta selecta urbanización: la única casa disponible. Una propiedad que combina la privacidad de una casa independiente con todas las ventajas de pertenecer a una comunidad exclusiva. La vivienda cuenta con dos dormitorios y dos baños completos, uno de ellos en suite. El amplio salón-cocina, presidido por generosos ventanales, ofrece una conexión directa con el patio privado de 56 m², un espacio versátil y soleado, perfecto para barbacoas, momentos en familia o simplemente desconectar. Completamente reformada con materiales de primera línea: suelos de Dekton by Cosentino, encimeras porcelánicas, campana extractora integrada, placa de inducción y vinoteca. Cada detalle ha sido cuidado para ofrecer confort y elegancia sin concesiones. Vivienda totalmente accesible para personas con movilidad reducida. Incluye plaza de aparcamiento asignada y acceso directo a la piscina comunitaria. Perfecta para... Quienes buscan calidad de vida, privacidad y un entorno cuidado. También apta para familias con mascotas. La vivienda se encuentra actualmente en reforma integral y

HHomes - Camino de Camojan s/n, Edificio Camoján Center Oficina nº 3

Tel.: +34 951 543 462 – Email: info@hhomes.es – Web: <https://hhomes.es>

estará lista para su entrega en octubre de 2026. Las imágenes mostradas son renders orientativos y no tienen carácter contractual. La vivienda se entrega sin amueblar. •? ?No existen otros gastos obligatorios de intermediación. •? ?Impuestos no incluidos: ITP (7% en Andalucía) sobre el valor de venta: 549.000€ estimado en 38.430€. (El importe exacto dependerá de la situación fiscal del comprador.) Sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior. •? ?Gastos de Notaría, Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aprox. 2.125,73€ IVA incluido. •? ?Gastos de Registro de la Propiedad: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aprox. 1.594,30€ IVA incluido. •? ?Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 300 € (IVA incluido). •? ?Honorarios Agencia del vendedor: incluidos en el PVP. •? ?Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA. •? ?Total estimado con impuestos, notaria y registro: 591.450,02 €. Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tributos-juego/tributos/paginas/impuestos-cedidos-transmision>



HHomes

SEARCH FIND LOVE

